

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

1164-07

SALTA, 17 SET. 2007

Expte.No. 4.672-06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **SEMANTICA Y PRAGMATICA (Plan 2000)** de la Carrera de Letras; y

## CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 282-07, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Esp. Olga Alicia Armata, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Esp. OLGA ALICIA ARMATA, como Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura SEMANTICA Y PRAGMATICA, de la Carrera de Letras, a partir del 09 de agosto de 2007.-

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a la postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Departamento Docencia, cumplido, archívese.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Sp. FLOR de MARTA del V. RIONDA DECANA

Facultad de Humanidadas - U.N.Sa.